



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Música

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3° año (Música)

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria total: 128 hs.

Carga horaria semanal: 3 hs.

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Titular- Prof. Andrea Lelli / andrea.elli@unc.edu.ar

Prof. Aux. B - Prof. Diego Joyas / diego.joyas@unc.edu.ar

Prof. Adscrip. - Prof. María Luz Cordeiro/ luz.cordeiro@mi.unc.edu.ar

Ayudantes: Fernanda Ariana Terán García

Sol Valentina Dominguez Peralta

Trinidad Ana González

Distribución Horaria:

Turno único jueves de 11 a 14 hs.

Tutorías virtuales a través de la mensajería interna del aula virtual y correo de la cátedra: practicadocenteyresidencia3@gmail.com

Período de residencia: junio, julio, agosto, septiembre de 2024. Durante la Residencia el equipo de cátedra realizará las tutorías y observaciones de seguimiento del proceso. Los estudiantes realizarán observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas en horarios y días que se le asignen desde la cátedra.

PROGRAMA

1- Fundamentación

“Para comprender qué hace el arte en la experiencia humana se requiere un análisis del arte. Para comprender por qué pensamos y enseñamos arte en la educación del modo como lo hacemos se requiere la comprensión de esta área en su contexto histórico, social y educativo. Pero una vez comprendidos estos aspectos del arte, quedará por determinar todavía cómo pueden hacerse vividas las contribuciones del arte en las escuelas”

E.W. Eisner



unc



artes

Este espacio curricular se configura en torno al proceso de residencias y prácticas en instituciones escolares de nivel inicial y primario. Allí los estudiantes profundizan un recorrido que integra los diferentes campos de la formación - general, pedagógica y específica. En este proceso de-construyen y re-significan sus propias biografías escolares y formativas, a partir de una vinculación institucional que incluye: un trabajo de campo y la gestión e implementación de proyectos áulicos, en un permanente vínculo reflexivo con el campo de la didáctica musical, integrando una mirada en torno a las infancias, el arte y la educación artística.

La práctica docente y residencia III articula situaciones de aprendizajes en dos escenarios: la Universidad y las escuelas asociadas. En sintonía con las actuales perspectivas del campo se privilegian espacios en el que los estudiantes puedan asumir un rol reflexivo, desde un entorno colaborativo y colectivo, tendiente a reconocer el saber docente como construcción situada. Un ejercicio reflexivo que enriquece los sentidos del quehacer docente, retomando aportes del enfoque etnográfico, que acompañan un proceso de lectura, escritura y sistematización de la propia práctica.

Esto implica el ejercicio de una mirada atenta que recupera la vida de las instituciones escolares, la diversidad de situaciones áulicas y la complejidad que esto reviste hacia el interior de la educación musical, en un abordaje teórico-práctico que pondrá en diálogo las discusiones propias del campo disciplinar con el campo pedagógico-didáctico. Desde la comprensión de la escuela como ámbito de construcción dinámico de la mano de un currículum procesado social, política y culturalmente, una perspectiva de la cultura escolar donde los educadores son mediadores claves.

En consonancia con este encuadre, la propuesta asume un posicionamiento que articula diferentes líneas teóricas, entendiendo que la práctica docente se construye desde una necesaria trama conceptual, metodológica y didáctica. Este diálogo, posibilita a los estudiantes la incorporación de los debates contemporáneos propios del campo pedagógico, la educación musical y la incorporación en sus propuestas de enseñanza, de perspectivas que privilegien el hacer musical como experiencia significativa y formativa para los niveles de destino.

En esta línea, el campo de la didáctica específica posibilitará:

- por un lado, una aproximación con el vasto universo conceptual y teórico que el campo de la educación musical ha generado en el último siglo, vinculándolos desde la experimentación y el hacer, con la gran variedad de repertorios generados, recopilados y compuestos especialmente para las infancias. Reconociendo en ese abordaje, la centralidad del repertorio como el puente que puede habilitar la experiencia musical en diversas áreas de abordaje, vinculadas a la producción, la



unc



artes

interpretación, la percepción, el análisis musical y una inherente vinculación con otros campos expresivos.

- y por otro lado, implicará abordar aquellas herencias que han dejado su impronta en el espacio escolar y que es necesario revisar para dar lugar a una escuela que promueva un vínculo genuino con la experiencia musical y artística, generando propuestas que incluyan un variado abanico de recursos para hacer música: la voz, el cuerpo, herramientas tecnológicas y digitales, recursos audiovisuales, instrumentos, objetos y fuentes sonoras no convencionales.

De este modo, se apela a reconocer la práctica desde la diversidad y complejidad de los contextos escolares y de los sujetos particulares de la enseñanza, enfatizando de la mano de la construcción metodológica, la perspectiva de que las propuestas áulicas representan configuraciones didácticas singulares que integran procedimientos, herramientas y recursos que nutren las lógicas metodológicas de los contenidos, habilitando en ese proceso el diseño y la gestión de propuestas innovadoras y creativas. Un posicionamiento que reconoce en el proceso de transmisión la necesidad de un docente artista, investigador, artesano que modela, captura, selecciona, ayuda a *"leer el mundo"* (Petit, 2015).

2- Objetivos

Objetivos generales

a- Asumir un posicionamiento reflexivo y crítico a partir del análisis, el diseño e implementación de prácticas de enseñanza en el nivel inicial y primario, que fortalezcan el derecho a la educación artística y el acceso a los bienes culturales construidos para las infancias, asumiendo el compromiso político y ético del acto educativo.

b- Participar en procesos reflexivos que recuperen colaborativamente debates metodológicos y didácticos significativos del proceso de residencia y prácticas, hacia la identificación de preocupaciones pedagógicas situadas, que contribuyan a pensar la enseñanza de la música en una construcción dinámica y permanente.

c- Sustener procesos de lectura, registro y escritura que recuperen reflexivamente la propia práctica, generando producciones académicas con disímiles niveles de sistematización que articulen desarrollos teórico-prácticos del campo de la educación musical.

Objetivos específicos

a- Reflexionar respecto de la enseñanza musical en diferentes contextos orientados a las infancias a partir de una revisión crítica de los marcos normativos y diseños curriculares vigentes del campo de la educación musical dentro del nivel inicial y primario.



unc



artes

b-Sostener una permanente indagación bibliográfica y discográfica que habilite un posicionamiento en torno a los recursos y herramientas para el diseño de propuestas áulicas situadas.

c- Analizar y reflexionar en torno a las propuestas didácticas desde una mirada que privilegie la práctica musical fundamentando sus propias decisiones pedagógico-didácticas.

d- Reconocer las características del contexto institucional como un rasgo fundamental para seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica.

e- Comprender la planificación como herramienta y modo de intervención docente en tanto mediador de experiencias musicales y artísticas.

f- Enriquecer el diseño de las propuestas de enseñanza haciendo explícita la importancia de la observación, el registro, la reflexión y evaluación permanente como instancias claves para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de implementación.

g- Recorrer un proceso de lectura y escritura académica que contribuya a la elaboración, organización y sistematización de los procesos de residencia en diálogo con marcos teóricos que contribuyan a enriquecer la revisión de la propia práctica.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: La educación musical: precursores y contemporáneos una configuración que convive en el tiempo.

1.1. Las dimensiones de la educación musical. Proceso de enseñanza y aprendizaje: percepción, interpretación y creación musical.

1.2. El repertorio de música para la infancia: Concepciones de infancias. El cancionero tradicional y de autor. Juegos musicales: tradicionales y colectivos. El repertorio como organizador de las dimensiones de la educación musical en la escuela. La canción: su enseñanza, procedimientos y herramientas.

1.3. La práctica vocal - instrumental: exploración sonora, instrumentos musicales y fuentes sonoras no convencionales, partituras analógicas, aportes de las corrientes musicales contemporáneas. Aportes de la metodología: Orff y Dalcroze. El maestro como arreglador de propuestas instrumentales y vocales para el contexto áulico.

1.4. El canto en la escuela. El cuidado de la voz, el canto individual y grupal. La progresión técnica del repertorio. El coro en la escuela. Aportes de la metodología: Kodaly. El maestro como arreglador de propuestas vocales para el contexto áulico.

1.4.4. Apreciación musical y educación auditiva: la escucha activa y participativa. Escuchar, percibir y comprender: selección de obras, diseño de actividades de análisis y percepción. Categorías conceptuales desde la perspectiva de Batia Strauss y el método Gordon.



unc



artes

Unidad 2: La educación musical en el nivel inicial y primario: una aproximación didáctica y curricular.

1.1. El currículum y la escolarización del saber. El lugar de las artes en general y de la música en particular en los diseños curriculares. Regulaciones curriculares nacionales - (NAP) y Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial para nivel inicial y primario. Áreas, contenidos, orientaciones didácticas.

1.2. Relación del lenguaje musical con otros lenguajes expresivos. La integración de los lenguajes artísticos. Breve reseña histórica de los referentes que construyeron la línea de la educación por el arte.

1.3. La educación musical en el nivel inicial y primario: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques.

Unidad 3: La organización de la práctica de la enseñanza: planificación y evaluación

1.1. Aproximación a la institución escolar y el proceso de residencia. Observación y análisis de clases. Elaboración del diagnóstico. Aportes desde el enfoque etnográfico.

1.2 Planificación: secuencias didácticas, proyectos de trabajos áulicos: fundamentación: objetivos, contenidos, actividades, materiales, evaluación. Formatos metodológicos: aula taller. La clase de música y la mediación del maestro, características de las actividades musicales: relación contenido-forma.

1.3 Selección de contenidos, abordajes y organización desde secuencias didácticas: graduación, progresión y articulación desde la perspectiva de la percepción, interpretación y creación.

1.4 La problemática de la evaluación: relación de evaluación y enseñanza. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación y criterios de evaluación. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y prácticas docentes

4.1. La residencia: escuela asociada y pareja pedagógica.

4.2 Trabajo de campo: observación, registro, notas de campo. Análisis de clases, documentos y materiales. Elaboración del diagnóstico.

4.3 Diseño de propuestas de enseñanza situadas. Implementación de las propuestas y desarrollo de soportes didácticos.

4.4 Aportes de la investigación en la educación musical, herramientas para mirar la propia práctica: relevamiento y abordaje interpretativo de la clase, la importancia del registro. Revisión del proceso de residencia. Análisis didáctico sobre la clase: recurrencias, rupturas; elaboración de categorías, confrontación conceptual y bibliográfica.



unc



artes

4.5 Confrontación conceptual y bibliográfica, indagación a partir del recorte de un problema. Mirada analítica, elaboración de categorías tendientes a problematizar la presencia de la música en la escuela.

4.6 Pautas para la elaboración de textos académicos: ensayo, resumen, síntesis, reseña. Normas APA.

4- Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Bibliografía Complementaria:

La bibliografía complementaria se selecciona a los fines de ampliar las temáticas previstas en cada unidad, y oportunamente se incorporarán otros materiales de referencia atendiendo a las temáticas de los proyectos de práctica que cada estudiante elaborará en su trayecto de residencia.

5- Propuesta metodológica

La propuesta de programa que se comparte está estructurada en 4 unidades que se abordarán de manera flexible e integrada garantizando desde una perspectiva teórico práctico un contacto inicial con la institución escolar, una aproximación sobre los distintos marcos teóricos de los principales referentes europeos y americanos que desarrollados durante el siglo XX en el campo de la educación musical, una mirada atenta sobre el repertorio de música para la infancia, en tanto eje estructurante de una propuesta áulica y/o institucional, un tiempo de diseño, análisis, implementación, registro y evaluación de las prácticas que permita recuperar el abordaje teórico-metodológico.

Se proponen dinámicas que facilitan diversas modalidades de participación de los estudiantes: exposiciones interactivas del equipo docente; problematización de temáticas a través de foros, grupos de discusión y dinámicas grupales; análisis de documentos, materiales bibliográficos, discográficos y estudios de casos; conversatorios, laboratorios y talleres sobre temáticas específicas; producción de materiales pedagógicos, musicales y textos académicos con diferentes niveles de sistematización factibles de socializar en instancias académicas establecidas por la FA.

El trayecto de la residencia se realizará con la modalidad de pareja pedagógica para el nivel primario y de manera individual para el nivel inicial. Se desarrollará entre los meses de junio y septiembre y abarca: un trabajo de campo dentro de las instituciones - observación/diagnóstico - ; el diseño e implementación de dos proyectos áulicos: 1º ciclo o 2º ciclo de nivel primario, nivel inicial y la realización de un informe final.



unc



artes

Se prevé el uso del aula virtual como soporte didáctico y tecnológico que permite la comunicación institucional, la socialización de los materiales y consignas que articulan la continuidad pedagógica y organizativa de la materia.

6- Evaluación

a- Criterios de evaluación

El espacio curricular adhiere a la perspectiva de evaluación formativa. Ofrece a los estudiantes un trayecto evaluativo diseñado en términos de proceso, que les permitirá integrar las diversas perspectivas teóricas, metodológicas y didácticas abordadas. Se valorará especialmente que los estudiantes puedan:

- argumentar desde la lectura y la escritura posicionamientos que integren los saberes conceptuales y procedimientos de la didáctica específica;
- desarrollar herramientas y recursos que se integren en el diseño y gestión de proyectos para los niveles de destino; construir e implementar diferentes experiencias para la enseñanza de la música en sintonía con materiales bibliográficos y audiovisuales propuestos ;
- transitar un recorrido de vinculación institucional reflexivo y acorde a la pautas organizativas establecidas.

b- Instancias evaluativas previstas

La acreditación del espacio - promoción o regular - requerirá el cumplimiento del porcentaje de asistencia y la aprobación de instancias evaluativas regidas por la resolución vigente, teniendo en cuenta las excepciones planteadas para los estudiantes trabajadores.

- Trabajos prácticos: 4 trabajos prácticos (individuales y grupales) - 1 recuperatorio. El cronograma de TP puede tener ajustes atendiendo al desarrollo general del cronograma.
- Instancias de parcial: 1° parcial: producción teórico-práctica de análisis y desarrollo teórico donde se abordará el contenido conceptual/metodológico abordado (realización individual); / 2° parcial: se considerará para esta instancia dos partes: 1° parte el desarrollo de las prácticas docentes (cumplimiento de asistencia y horario, adecuación a las pautas institucionales donde se realiza la residencia, comunicación con el equipo de cátedra en los plazos y medios establecidos), desarrollo de los proyectos y la presentación del informe de cierre de la residencia (que contempla un desarrollo cualitativo del proceso y la elaboración de un texto de reconstrucción crítica). 2° parte una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, que incluye seguimiento del equipo de cátedra, la elaboración



unc



artes

de las propuestas, su implementación, revisión y devolución del docente orientador.

b- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Promoción: 80% de los prácticos aprobados, 80% de asistencia a clase (primera etapa); Parcial , trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial aprobado al cierre de la primera etapa/ requisito para iniciar el proceso de residencia. Tiene instancia de recuperatorio. Segundo parcial: promedio del recorrido de prácticas y residencias. No tiene instancia recuperatorio. Coloquio final. (Artículo 21, 22, 23, 24 de la reglamentación vigente)

Regular: 80% de los prácticos aprobados, 60% de asistencia a clase (primera etapa); Parcial , trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Primer parcial: cierre de la primera etapa/ requisito para iniciar el proceso de residencia. Tiene instancia de recuperatorio. Segundo parcial: promedio del recorrido de prácticas y residencias. No tiene instancia recuperatorio. Examen de estudiante regular (Artículo 25, 26, 27 28 de la reglamentación vigente)

Libre: el espacio curricular no admite la condición de libre.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf), y régimen de estudiantes trabajadores (RHCD N° 91/2012 https://artes.unc.edu.ar/files/RHCD_91_2012-1.pdf y modificaciones RHCD N° 152/2017 https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/111224/RHCD_152_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y [OHCD-2025-1-UNC-DEC#FA](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/ORD-2025-00022959-UNC-DEC#FA.pdf) <https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/ORD-2025-00022959-UNC-DEC#FA.pdf>)

c- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Requisitos de aprobación:

La promoción o la regularidad se alcanzan con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales atendiendo a las pautas detalladas - considerando los artículos 21 al 28/ Régimen de estudiantes vigentes- y las prácticas docentes. La aprobación del primer parcial y el porcentaje de asistencia dentro de la primera etapa es requisito para iniciar el proceso de la Residencia. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes



unc



artes

previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitado en los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra), además de las otras condiciones establecidas en el programa de cada cátedra.
3. Podrán recuperarse los trabajos prácticos y parciales de acuerdo con el cronograma establecido en cada cátedra. No habrá instancias de recuperatorio para las prácticas docentes.
4. Los y las residentes deberán cumplimentar con el 100% de asistencia de las clases a su cargo en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad (Res. HCD: 152/2017). En caso de inasistencia por causa de fuerza mayor, a alguna de las clases a cargo de las/los residentes, se deberá dar aviso de inmediato a la institución asociada y al equipo docente de la facultad y justificar la misma con el certificado correspondiente.
5. La evaluación del proceso de residencia estará a cargo de los equipos docentes de la facultad, quienes acompañarán y asesorarán durante todo el desarrollo, pudiendo interrumpir la continuidad del mismo en cualquiera de sus etapas. Si esto sucediera, se deberá recurrir a la asignatura.
6. Para garantizar el desarrollo del proceso de trabajo, será necesario cumplimentar con el 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad así como a los espacios de tutorías, consultas, acompañamiento, y otras actividades propuestas en las instituciones asociadas. Se tendrán en cuenta las excepciones planteadas para los estudiantes trabajadores.



unc



artes

7. Para la realización de convenios para el acceso y prácticas en las instituciones educativas se solicitará a los estudiantes practicantes la presentación del Certificado de No Inscripción al Registro Provincial de Personas Condenadas por Delitos Contra la Integridad Sexual (Ley N° 9680), como así también cualquier otra certificación requerida por las instituciones asociadas. Será necesario cumplimentar con esta documentación en las fechas estipuladas por el cronograma de la cátedra.

8. Los/las residentes deberán estar siempre acompañados en sus prácticas por un/a docente responsable de la institución (docente orientador/a o quien sea designado por la misma).

9. La realización de prácticas en las instituciones asociadas requiere un compromiso con el cumplimiento de las normativas de la escuela asociada, los horarios pautados, los canales de comunicación establecidos, la presentación personal y un trato respetuoso con los distintos actores institucionales.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo

20	Presentación de la cátedra, pautas académicas y organizativas del año, dinámica de presentación grupal. Taller de juegos, canciones y dinámicas colectivas. Revisión de audiovisuales y cancioneros. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Anuncio Foro de presentación y actividad diagnóstica: TP N° 1 (individual)
27	Jornada especial de trabajo con estudiantes que cursan prácticas docentes y residencias III y IV para abordar el marco acuerdo y compromiso interinstitucional. Actividad intercátedra compartida con Dpto. de música, teatro y audiovisuales.



unc



artes

Abril

3	Encuadre general de la Unidad 1: caracterización y marco teórico sobre las dimensiones de la Educación musical. Entrega del TP N° 1. Presentación de la consigna del trabajo práctico n° 2.
10	Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción a partir de la práctica vocal y coral en el aula. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal y coral: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Entrega TP1 estudiante trabajador. Entrega de documentación solicitada para el ingreso a las Instituciones Asociadas.
17	Feriado de Semana Santa
24	Entrega TP N° 2

Mayo

1	Feriado Nacional
8	Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica Instrumental I. Aportes de las corrientes de vanguardia. Metodología Orff. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica instrumental: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Presentación de la consigna TP3. Entrega TP2 estudiante trabajador.



unc



artes

15	Dimensiones de la educación musical: La recepción en el aula desde la perspectiva de la apreciación musical y la audición. Audición activa Batia Strauss / Metodología Dalcroze. El repertorio de música para las infancias como articulador en experiencias de apreciación musical: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos.
22	Semana de exámenes
29	Encuadre general de la Unidad N° 2: El área de música en el nivel inicial y primario: fundamentos, objetivos, perspectivas y enfoques. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Entrega del trabajo práctico n° 3 / Presentación consigna Parcial 1

Junio (comienzo de observaciones en las escuelas)

5/06	Planificación: unidad didáctica, secuencias didácticas y proyectos. Entrega TP3 estudiante trabajador.
11/06	Encuentro de Profesorados



unc



artes

12/06	Las variables didácticas: contenidos, objetivos, evaluación. Secuencias y proyectos.
19/06	Parcial N° 1 Entrega y exposición
26/06	Recuperatorio parcial N° 1 Entrega y exposición. Entrega parcial estudiante trabajador

JULIO

3	Revisión y ajustes de los proyectos de la Residencia de nivel primario. Recup. estudiantes trabajadores
10	Receso académico
17	Receso académico
24	Semana de exámen Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas.
31	Semana de exámen Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas.

Agosto

7	Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas. Revisión y ajustes de los proyectos de la Residencia de nivel inicial
----------	--



unc



artes

14	Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas
21	Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas.
28	Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas.

Septiembre

4	Proceso de residencia. Tutoría y seguimiento en las escuelas asociadas.
11	Revisión reflexiva del proceso de residencia. Evaluación del trayecto. Pautas para los informes de cierre y elaboración de los ensayos. Pautas para la participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Organizado por el Profesorado de Educación musical- FAD - UPC. Conservatorio Félix T. Garzón.
18	Actividad de extensión de la cátedra: Encuentro con cantautores cordobeses. (fecha sujeta a modificación) Presentación de la consigna de Trabajo práctico nº 4 (entrega individual)
25	Semana de exámenes

Octubre

2	Taller I: Abordaje del repertorio de la música para las infancias. Exposición individual del TP N 4.
---	--



unc



artes

9	Taller II: Lectura y escritura a partir de temáticas identificadas en el proceso de la residencia.
16	Tutorías para avances de los ensayos y organización de la actividad de exposición y cierre de la cátedra. PARCIAL N° 2: Entrega del informe de residencia Actividad de difusión de la cátedra: participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes". Organizado por el Profesorado de Educación Musical de la UPC. - FAD - Conservatorio Félix T. Garzón
23	Tutoría y recuperatorio TP 4
30	Tutorías para la actividad de Coloquio Recuperatorio Parcial N° 2

Noviembre

6	COLOQUIO: Jornada interna de exposición de los ensayos elaborados como cierre del trayecto de residencia.
13	Cierre del ciclo lectivo.